PROGRAMACIÓN FIESTAS PATRONALES EN HONOR A

Ntra. Sra. de la Asunción Y San Roque

del 28 de julio al 18 de agosto de 2018

Saluda del Presidente de la Comunidad Autónoma

Fernando López Miras
Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

En Villanueva del Río Segura el mes de agosto viene cargado de acontecimientos. Es un tiempo de celebración y alegría, el de las populares Fiestas Patronales que celebráis en honor a la Virgen de la Asunción y San Roque, unas fiestas populares para disfrutar en familia.

Son días en los que recibiréis, además, un buen número de visitantes con los que compartir unos festejos que son fiel reflejo de tradiciones y costumbres del pasado, pero que han sabido evolucionar, y respetando su historia, modernizarse y convertirse en una gran cita con la diversión y el entretenimiento en pleno verano.

Nadie se siente forastero en Villanueva, en unos días en los que vuestra hospitalidad es uno más de los muchos atractivos que ofrecéis a cuantos disfrutan de vuestras fiestas.

En un entorno envidiable, el de uno de los parajes más bellos de nuestra Región, celebráis a la Virgen de la Asunción y a San Roque, que reciben vuestro fervor y devoción en los principales actos de unas fiestas que comprenden un amplio programa.

Así, a las procesiones con vuestros Patronos se suman verbenas competiciones deportivas, espectáculos culturales y algunos ya tradicionales y característicos de Villanueva del Río Segura, como la noche de las gachasmigas, la subida en Romería de San Roque o el desfile de carrozas…

Un amplio programa para toda la familia y un motivo más que sobrado para invitar a toda la Región a disfrutar con vosotros de las fiestas y para felicitar a todos cuantos han trabajado para su realización y para que ahora se materialice en honor a San Roque y a la Virgen de la Asunción.

A todos los amigos y vecinos de Villanueva del Río Segura, mis mejores deseos para los días de alegría y diversión que os esperan.

Saluda del Alcalde

Jesús Mariano Viciana Ortiz
Alcalde - Presidente

Estimados/as vecinos/as:

De nuevo podemos ver como en estas fechas de agosto Villanueva renace ante las deseadas Fiestas Patronales en honor a San Roque y Ntra. Stma. Virgen de la Asunción.

Para mí junto con toda la Corporación Municipal, es un honor poder dirigirnos desde este Libro de Fiestas, a todos los hogares, con el propósito de desearos que estas jornadas sirvan para aparcar las preocupaciones, la rutina diaria y todo aquello que nos preocupe en este 2018. Los días previos a las fiestas, son días de encuentros, de saludos, de evocaciones de tiempos pasados. El villanovense, que no está de hecho en el municipio viene a vivir con regocijo las horas esperadas para estar con la familia y los amigos. Afortunadamente en este aspecto se mantienen intactas las costumbres, Villanueva todavía es más pueblo. La hospitalidad que la caracteriza se hace latente en todos los que la visitan. Desde la traca y volteo de campanas recordando que comienzan las novenas, se viven días intensos, gratificantes, hasta el aroma, que nos envuelve es característico en las fechas.

Quiero en primer lugar agradecer a la Comisión de Fiestas su colaboración altruista, ellos trabajan intensamente con el único propósito de poder conseguir que todos los colectivos tengan sus espacios de participación, intentando agradar a cada uno de los que participan y a todo el pueblo y foráneos en general; sin ellos las Fiestas no se podrían llevar a cabo. Agradecer también a todas las personas que de forma anónima trabajan durante estos días para que todo se desarrolle correctamente.

Al Cura Párroco, Pregonero, Majas, a las Peñas y Asociaciones que también forman parte importante en estas jornadas. Agradecer también de forma especial a las empresas y comercios, por su colaboración económica y su confianza en nuestro municipio.

Recuerdos especiales para los que no van a estar este año en las fiestas, por una u otra causa, aunque en este rincón del Valle de Ricote tienen un espacio reservado. Desearos que desde el primer chupinazo hasta que la blanca espuma cubra la plaza, se vivan todos los momentos con la felicidad que os merecéis.

Felices Fiestas 2018.
¡Viva San Roque, Viva Ntra. Sra. de La Asunción, Viva Villanueva!

Saluda de nuestro Párroco

Queridos hijos e hijas de Villanueva:

Este año por primera vez me dirijo a vosotros, en unos momentos tan especiales como son las fiestas en honor de San Roque y Nuestra Madre de la Asunción. Me siento realmente feliz de compartir con vosotros este acontecimiento.

Ciertamente para la parroquia ha sido un año atípico, con el traslado de D. Antonio y mi llegada a mitad de curso. Por eso quiero expresar públicamente mi gratitud por la acogida que me habéis brindado y la paciencia que habéis demostrado conmigo, y con este nuevo periodo que el Señor nos permite abrir juntos.

De un modo especial quiero agradecer a la gente de la parroquia su acogida y cercanía durante este tiempo: las catequistas, que sacan tiempo de donde no hay para los niños y jóvenes; el coro, que aunque sin tiempo por el trabajo hace todo lo que puede y más; las hermandades y cofradías por el cariño y el esfuerzo en preparar la Semana Santa y las fiestas del pueblo; y a todos los que de un modo callado y casi invisible se ocupan de que todo este perfecto: de abrir y cerrar cada día el templo parroquial, de arreglar el altar y la iglesia para cada ocasión, de cuidar de las necesidades de los que sufren la pobreza. Y tantos que me faltaría espacio para relatar. A cada uno de vosotros Gracias. Porque sin vosotros no podríamos hacer tanto.

Hay un montón de proyectos e ilusiones para caminar en la parroquia: La creación de una escuela de catequistas, poner en marcha un coro infantil, darle a la caridad de nuestra parroquia una entidad más sólida… muchos sueños que necesitan de cada uno de vosotros, hijos e hijas de este pueblo de Villanueva del Río Segura. La parroquia es la casa de los hijos de Dios, de todos los hijos de Dios. Ojalá el Señor nos permita descubrir juntos la belleza de vivir la fe en comunidad, en familia, dentro de su casa.

Le pido a Dios por cada uno de vosotros, por cada una de las familias de nuestro pueblo, y por todos los que nos visitan es estos días de fiesta. Que todo trascurra en armonio y paz, y sea un tiempo de verdadera alegría, de convivencia y de disfrutar de nuestro pueblo.

Que la Virgen y San Roque intercedan por nosotros y felices fiestas a todos.

Villanueva y la Fundación: Una relación histórica

Fernando Rodríguez Soler
Cronista Oficial de la Villa

Apreciados convecinos:

En 2011, el Cronista publicó un artículo sobre los "Orígenes" de la Fundación-Patronato relatando sus primeros pasos y problemas en la gestión para cumplir con el mandato testamentario de Dña. Isabel con carácter permanente de los bienes muebles e inmuebles que sustentaban y sustentan su funcionamiento, a la vez que pretendía modestamente rendir un pequeño homenaje a la Junta de Patronos. Hoy, propongo ampliar y desarrollar en este formato de nuestro Libro de las Fiestas.

Esta importantísima institución villanovense sin ánimo de lucro contaba y cuenta con todos los requisitos exigidos por ley para su puesta en marcha como demuestran los centenares de documentos meticulosamente conformados y redactados por la Junta de Patronos, que al margen de su ideología política, supieron hacerla sobrevivir a los avatares históricos en monarquías parlamentarias, dictaduras, república, guerra y democracia moderna de forma que se animaban unos a otros cuando tenía lugar el traspaso de poderes.

MONARQUÍA PARLAMENTARIA DE S.M. D. ALFONSO XIII Y DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA. (1917-1930).

Sería largo detallar las Cuentas Anuales de Administración aunque nos informan de la situación social de muchos hombres y mujeres de Villanueva entre 1917-1924, cuando se emiten talonarios de vales-limosna nominales a favor de los enfermos, pobres, ciegos tullidos, impedidos y mujeres necesitadas por viudedad con el título de "Socorros para pobres". Estos pequeños talones amarillentos ajados y estropeados por la humedad dan fe de los primeros beneficiarios, que recibían distintas cantidades diarias dependiendo de sus necesidades, lo que se anotaba en filas y columnas para cuadrar las cuentas anuales.

El 11-V-1924 se embalaron y fueron transportados los Cuadros desde la Casa de D. Fco de Asís Jiménez en Madrid por un carretero hasta la estación de Atocha con destino a la de Archena, sufriendo la Colección la primera amputación de alguno de ellos como pago de estos gastos y para asistir a la ingente relación de pobres clasificados en imposibilitados, viudas pobres, muy pobres o ancianos que recibían los cheques-limosna. En el año 1926 se contratan dos peritos agrícolas para medir las tierras con motivo de la permuta que se efectuaría para conseguir las urbanas e instalar el Asilo, cuyas obras valoradas en 26.557 pts. pueden considerarse las más importantes efectuadas en Villanueva desde 1882 ya que en la remodelación de la Casa Fundacional se emplearon a muchos trabajadores locales y empresas de pueblos vecinos para conseguir un edificio moderno contratándose suministro eléctrico a Molinos del Segura de Archena. La ropa para asilados era confeccionada por los vecinos D. Emiliano López Soler y Dña. Francisca Bañón a 11 y 7 pts. El pantalón mientras que las alpargatas se adquirían a D.José Yepes, de Ulea, a 3 pts. En el Asilo se habilita una Capilla para el oficio de Misa diaria con cargo de mantenimiento a la Fundación.

LA REPÚBLICA. (1931-1936)

El cambio de régimen político no supuso una alteración importante en la vida de la Fundación presidida por el Alcalde republicano D. José López Robles, gerente de la Sociedad de Riegos " La Esperanza" ya que se continúan explotando las fincas rústicas arrendadas a agricultores de Ulea y Villanueva, se satisfacen las subvenciones a las Hermanas y se reparan los inmuebles con yeso de hornos locales propiedad de D. José Ortíz, D. Joaquín García, D. Roque García y D. Tiburcio Gambín, que trabaja cortando cañas para reparar el Huerto de S. José (6 tahúllas y 1 ochava) a la vez que era Secretario del Heredamiento de la Acequia Menor de Villanueva. En 1931 sorprende la donación efectuada al Patronato por el asilado D. Juan Abenza consistente en una casa-cueva propia valorada en 179, 50 pts. después de costear los gastos de su sepelio y sufragio por su alma.

Dentro del ideal republicano se crea una Unidad Sanitaria en el Asilo con albañiles del maestro D. José Antonio Ortega y el carpintero D.Antonio Molina Sandoval donde se atienden enfermos afectados de tisis que eran trasladados a Murcia para ser tratados por el especialista doctor tisiólogo Carrillo Lozano, Jefe del dispensario antituberculoso, o para operaciones quirúrgicas y visitas al oculista en el taxi de D. Lázaro Campuzano. Conservamos documentos con la relación de niños y niñas que eran vacunados contra todo tipo de enfermedades. Para todos ellos se compraban los medicamentos en la farmacia Sánchez Hernández de Archena y el material sanitario o de droguería se adquiría a Dña. Bienvenida Molina Sandoval como tintura de yodo, gasa, algodón, aceite de linaza o agua de Carabaña necesarios para los ocho asilados permanentes que generaban 1740 estancias anuales. El Consejo Local Republicano decide erigir el monumento conocido como "Monolito" de roca caliza, con carácter conmemorativo en reconocimiento perpetuo del pueblo de Villanueva a los Fundadores. Inaugurado el día de S. Roque de 1932, se encuentra decorado con el escudo municipal y timbre almenado en vez de la Corona Real, una alegoría de la virtud de la Caridad que representa dos manos, una dando y otra recibiendo limosna y la efigie rostral de nuestra insigne benefactora para ser ubicado en el centro de la "replaceta" de Sta. Isabel hasta que las reformas recientes lo han desplazado al lugar que ocupa.

GUERRA CIVIL. (1936.1939)

Durante la Guerra Civil se mezclan los asuntos municipales con los de la Fundación, administrada por el Consejo Republicano Local compuesto por el alcalde D. Carlos López López, de reconocida oratoria, D. Antonio Borreguero López, D. Manuel García López, D. Jesús Gambín Bañón, D. Laureano Gallego López y mi tío-abuelo D. Esteban Sandoval López, algunos de ellos llamados a filas, que al contrario de lo que pudiera creerse mantienen a las Hermanas en Villanueva si bien a costa de sus propios medios hasta 1939 y a cinco mujeres asiladas de forma permanente. En 1936, consta una existencia en Caja de 142 pts., que aumentan a 2.110 merced al donativo efectuado por Dña. Cristina Puigdulles en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Las dificultades eran tales que no se pagó la contribución rústica en los años 36, 37, y 38 por lo que el Recaudador de Cieza incoa Expediente de embargo de la "Esperanza" de Ulea seguido de otro para desahuciar al arrendatario D. Antonio Robles por impago del contrato de arrendamiento.

Se toman decisiones gravísimas acordes a los "malos tiempos" como la subida del 100% de los precios de toda clase de bebidas, incluidas las espumosas, se subvenciona a todo vecino que eliminara animales dañinos para evitar epidemias y aumento de la mortalidad y se inaugura en 1938 el nuevo camposanto del Cobi con carácter civil de acuerdo a la Constitución de 1931, en sustitución del existente en el Partido de las Eras o "Huerto de los perros" y sólo se recibe una ayuda de 2.000 pts. por parte de la Junta de Asistencia Social de Murcia para alimentos básicos y limosnas. La documentación escasea pero puede afirmarse que los hechos más destacables fueron la presencia de los carros de combate soviéticos en el almacén de D. Carlos López procedentes de Archena (Escuela de Tanques de la República), la desaparición de valiosísima documentación oficial , pérdida de obras de arte religioso del templo parroquial y la incautación de las fincas rústicas , lo que no impidió pagar el alquiler a D. Manuel Ayala por su casa en C/ Pérez de los Cobos para albergar al maestro de primeras letras D. Emilio Candel Vázquez, de grato recuerdo, encargado de comprar juguetes para la Fiesta del Niño como versión republicana de los Reyes Magos.

Existían excelentes relaciones entre las cooperativas agrarias de Villanueva y Abarán acorde con la idea de crear un Pósito que funcionara como banco crediticio para agricultores en base a la Ley para la Reforma Agraria pero la centralización administrativa durante la Guerra hizo que el Intendente General del Mº de Agricultura reclamara a Villanueva el 1% del presupuesto municipal para "los fines benéfico-sociales" que no es satisfecho por lo que el Gobernador Civil y Presidente del Consejo de Asistencia Social D. Eustaquio Cañas en 1938 dirige una Carta- Orden a D. Carlos López expresando que "tampoco se habían aportado las cantidades forzosas por anualidades para contingente carcelario y que el número de asilados había aumentado extraordinariamente haciendo imposible subvenir las necesidades" ordenándose el abono de los descubiertos que ascendían a 9.816 pts. para el período 1935-1938.

EL FRANQUISMO (1939-1975).

Al finalizar la contienda, el Gobernador Civil manda el cese de la Junta de Patronos y el nombramiento de una nueva el día 11-XI-1939. el 23 de Junio de 1940 se reúne ante el Consistorio, en la Plaza, una multitudinaria presencia de vecinos convocados por el Alcalde D. Cayetano Ayala Guillén a efectos de comunicarles con gran extrañeza la salida de las Hermanas de nuestro pueblo en fecha próxima según Carta recibida por el Superior Director de la Congregación de S. Vicente de Paúl Padre Moreno argumentando que " el Superior Provincial considera imposible la continuidad de las Religiosas porque parte de la Villa no estima su valor ni colabora en pro de la religiosidad, por lo que estimamos que su concurso ha perdido eficacia y objeto y denunciamos el Convenio de la Comunidad con el Patronato para que en el plazo de tres meses terminemos con nuestros compromisos en la citada Fundación ". El Cura Secretario propone girar visita de desagravio y súplica a la Superiora para evitar su marcha, que se verifica en Octubre de 1940.

En 1956 se acometen estas obras de mejora y remodelación financiadas con un empréstito concedido por la Caja de Ahorros del Sureste por 35.000 pts., cuyo Director dona el importe de los intereses a la Obra Pía mientras que el Gobernador Civil remite una notificación informando que se "agregan a la Fundación de Sta Isabel las láminas y rentas de las Antiguas Fundaciones de Reos de últimas penas y Presos pobres de Murcia ya que sus intereses reducidos no pueden cubrir sus fines y se han extinguido por O.M."

Tras la Visita de Inspección de la Madre Superiora Sor Concepción Díaz, el pueblo recibe apoteósicamente de nuevo a las Hijas de la Caridad el día 2-I-1958 procedentes de Murcia en el taxi de D. Antonio Bernabé, que cobra 300 pts. porque el viaje abarcó desde las 9 de la mañana a las 5 de la tarde. Para ello, se realizan nuevas inversiones encaminadas a la renovación del mobiliario, persianas, cristales, lámparas y menaje adquirido en el establecimiento local de Dña. Filomena Sánchez, se compra ropa nueva a los ancianos y asilados en el comercio de Dña. Pepita Tomás y se repara la antigua electrobomba Siemens adaptándola a la energía trifásica.

Hubo que limpiar el "pozo negro" y se adquirieron varias gallinas por valor de 220 pts. Que cuidaban las sirvientas Mariquita y Dña. Joaquina Motellón, además de dos pizarras para enseñanza infantil. En el momento de su recepción, D. Luis Yepes lanzó una docena de cohetes y el Patronato les asigna la cantidad total de 18.000 pts. para 1959 a pesar del préstamo concedido por el alcalde que habría de amortizarse con cargo a los intereses de los Valores del Estado y del Banco de España.

El 6-X- 1966, un documento manuscrito redactado por Sor Rosa Picola Pujol, que pretendía dirigirme hacia el sacerdocio por ser el hijo mayor de mi familia, destinado a la Visitadora General de S. Vicente de Paúl informa que "el Patronato posee 13 tahúllas y media con cultivos de regadío, de las que 8 se encuentran arrendadas sin que produzcan la rentabilidad que debieran por lo que se pretende finalizar con los contratos, algo difícil porque la Ley protege a los arrendatarios. Otras propiedades son una cochera alquilada y un patio de regulares dimensiones en el que se quiere construir el Mercado de Abastos Municipal, gravando al Ayuntamiento con un alquiler mensual alto pues el Gobierno no accedió a la solicitud de la Fundación para edificar viviendas de renta limitada y arrendarlas. Existe en Colmenar de Oreja una Casa de grandes dimensiones bien ubicada por la que no se percibe nada y el Presidente ha viajado a Madrid con intención de venderla por valor de 275.000 pts. porque está necesitada de reparaciones. La mayor dificultad para incrementar los ingresos proviene de la legislación que nos sujeta a invertir sólo en Cédulas de la Deuda del Estado que liquida trimestralmente al 4,5 % con retención del 20 % de intereses, por ello se solicita una ayuda al Mº de la Gobernación de 300.000 pts. para arreglo y decoro del edificio que alberga a asilados y religiosas. En proyecto se encuentra la creación de una Guardería Infantil".

De nuevo se subastan obras en 1967 para demoler los servicios de lavadero en el patio y construirlo nuevo en la planta baja cubierto con terraza, retejar el tejado, renovar la sala de estar con cielo raso, enlucido de paredes y piso de algunas salas y levantar el piso de la entrada desde el arco y de la sacristía, colocándolo nuevo, solicitando subvención en súplica a la Delegación del Gobierno por parte del Sr Alcalde D. José Antonio Robles Robles. En 1972 Sor Rosa Picola es nombrada Hija Predilecta de Villanueva con motivo de su despedida y traslado a Madrid para encargarse de un colegio de niños sordomudos pero regresa en 1975 cuando se está construyendo la Guardería Infantil acabada en 1976 sobre el solar de la Fundación. Este acontecimiento tuvo tal trascendencia para el pueblo que fue inaugurada por el Sr Gobernador Civil D. Federico Gallo y bendecida por el Sr Obispo D. Miguel Roca Cabanellas, asistiendo como Director General de Asistencia Social D. Gabriel Cisneros Laborda uno de los "padres" de nuestra Constitución recientemente fallecido y persona muy querida por el pueblo porque concedió en 1973 una subvención equivalente al 75% del valor de las obras.

La Junta de Patronos siempre estuvo compuesta por el Alcalde como Presidente, el Cura como Secretario y el Juez Municipal, luego de Paz como Tesorero aunque no consten estas funciones asignadas en los documentos fundacionales, instándose siempre a los nuevos posesionados a "continuar y mejorar esta obra caritativa" para superar las dificultades financieras que obligan a pedir continuas ayudas al Mº de la Gobernación., solicitando exención de impuestos y nuevas aportaciones para ampliar y adaptar el Asilo a ancianos sin recursos o pensionistas como en la Residencia actual " debido al clima benigno que goza Villanueva y a que toda persona tiene derecho a la paz y tranquilidad fruto de su trabajo". Este proyecto pretendía atender a 44 internos en distintos regímenes, cuando en 1973 existían tan sólo 12 plazas, de las que 7 eran gratuitas al no disponer estas personas de bienes propios y el resto aportaba alguna ayuda para sostener el Establecimiento atendido por cuatro religiosas que alternaban su trabajo con la asistencia educativa de 60 niños divididos en secciones de maternal, no maternal y parvulario según edades. Los nuevos tiempos y la nueva legislación posibilitan la ampliación del edificio-Asilo para albergar la creciente demanda de personas "que han solicitado su ingreso, pues no está destinado solamente al ámbito de la localidad", adquiriendo la Fundación la casa contigua de la C/ S. Roque a instancias de la Madre Superiora Sor Amada Tricio gracias a las subvenciones concedidas con cargo al III y IV Planes de Desarrollo, lo que permite instalar placas solares para contar con agua caliente.

DEMOCRACIA ACTUAL.

En 1988, la Junta acuerda la preferencia de los pobres de solemnidad para ingresar sobre el principio de la "persona que entre en el Asilo lo haga con todo su patrimonio", pues a principios de los noventa algunas estancias están deterioradas por la humedad, con peligro para algunos Cuadros expuestos, es necesario satisfacer los salarios con todos los derechos de las trabajadoras que atienden a los mayores y se compra una furgoneta acorde a la modernidad.

Me consta que desde 1995, tanto la Corporación municipal como la Junta de Patronos se han preocupado por conservar y ampliar su Patrimonio, menguado paulatinamente desde su constitución por problemas económicos y escasez de residentes así como de la presencia en Villanueva de nuestras "Monjas" pues conocemos hasta tres intentos de abandono del pueblo todos ellos fracasados por impedirlo la presencia multitudinaria de los vecinos en manifestaciones públicas hasta que se recibe la Carta-circular desde Madrid en el Ayuntamiento ordenando su salida definitiva por "escasez de novicias" y avanzada edad de las religiosas, requeridas para otros menesteres.

Por último, se están realizando nuevas remodelaciones en el Palacete Casa de Dña. Isabel para albergar tanto a nuevas personas necesitadas de asistencia físico-psicológica como a los restos de la pinacoteca de la Fundación que todavía poseemos en un Museo que honrará la memoria de la testadora tal y como ella así lo quería en el momento de dejarnos su legado para las futuras generaciones de villanovenses, aunque tropezamos de nuevo con dificultades financieras que deben subsanarse con la colaboración de todas las instituciones públicas y con la ayuda de Nuestros Patronos la Santísima Virgen de la Asunción y S. Roque, ejemplos vitales de Dña. Isabel. Os felicito un año más en estas fiestas tan entrañables. Muchas Gracias.

Los comercios y oficios de Villanueva del Segura 1900-1960

Emilio del Carmelo Tomás Loba
Cronista Oficial de Villanueva del Río Segura

Ante la preocupante situación que la masiva emigración de interior provocó en los años sesenta, setenta y ochenta, aunque fueren años menos duros que los inmediatamente posteriores a la Guerra Civil, poblaciones como Villanueva del Río Segura, Ulea u Ojós, vieron como el devastador atractivo de otras urbes o núcleos poblacionales, condenaban a localidades con pocos habitantes, y una delgada línea de producto interior bruto o ingresos, a una progresiva muerte.

Actualmente se está concienciando a muchas poblaciones sobre la importancia de potenciar el turismo local, la pequeña empresa de índole familiar, etc., para promover la estabilidad en el ya de por sí progresivo ocaso laboral y social, estabilidad que se está intentando levantar a nivel nacional ya que difícilmente podrán salir adelante las pequeñas poblaciones con Ayuntamiento si la pequeña empresa local o el emprendimiento no es apoyado desde instituciones y si tales negocios no cuentan con la confianza del propio pueblo para con iniciativas familiares o novedosas.

Decimos esto porque, hasta bien entrado los años sesenta del siglo XX (la gran época "ye-ye") apenas un villanovero o villanovense necesitaba "bajar a Murcia". Existía una cultura férrea de autoabastecimiento con necesidades muy básicas donde la población de Abarán era el verdadero referente del Valle de Ricote para vecinos valricotíes tan alejados como los de Ojós, Ulea o Villanueva.

Y todo esto se debía, digámoslo *grosso modo*, a la iniciativa que permitía forjar un comercio con la confianza de que el pueblo iba a acudir a él, promoviendo la estabilidad laboral y familiar del pequeño empresario. De esta forma, Villanueva del Río Segura contaba con una gran vida laboral y empresarial aunque fuere a pequeña escala y un claro ejemplo de ello lo demuestra la documentación aportada por los Anales de Información Comercial de la Región de Murcia de los años 1905 y 1910, donde encontramos un magnífico inventario de nuestros antepasados vinculados a sus trabajos y que a continuación exponemos ya que nos abastecen de una gran nutriente histórico:

Dice así el escrito de 1905 (hemos respetado ortografía de la época y hemos añadido el subrayado): Villa con Ayunt. de 963 hab. de H. y 983 de D. á 20 Km. de la cabeza de part. y 23 de la C. La estación más próxima Archena á 9 Km. [...] Le baña el río Segura. Celebra fiestas el 15 y 16 de Agosto. Su principal producción es limones y naranjas.

Elemento oficial. Alcalde.– D. Andrés Ayala López; Secretario.– D. Enrique López Ortiz; Juez municipal.– D. Manuel Ayala López; Fiscal.– D. Antonio Molina Martínez; Párroco.– D. José Clarés González.
Cosecheros de Aceite.– Cayetano Ayala, Francisco López y Teodoro Moreno.
Molinos de Aceite.– Andrés Ayala y Cayetano Ayala.
Albañiles maestros.– Pascual Navarro y Pedro Ortega.
Alumbrado público.– Por electricidad.
Comestibles.– Andrés López, Carlos López, Francisco Marco y Pedro Soler.
Comisionistas representantes.– Jesús Gambín, Ernesto Núñez y José Sotos.
Droguerías.– Eladio Ortiz.
Escuelas municipales para Niñas.– Josefa Carrillo; para Niños.– Francisco Martínez.
Estancos.– Andrés López.
Comerciantes en Frutos del País.– Jesús Gambín, Juan Gómez y José Sotos.
Ganaderos.– Cayetano Ayala, José Antonio Gambín y Mariano López.
Comercios de Harinas.– Manuel López y Pedro Soler.
Molinos de Harinas.– Manuel Morales.
Herrerías.– Manuel Salazar.
Médicos.– José Asensio.
Modistas.– María Peñaranda.
Panaderías.– Gregorio López, Manuel López, Roque López y Pedro Soler.
Peluquerías.– José Ortiz.
Posadas.– Fernando López.
Sastrerías.– Esteban López y Victoriano López.
Tabernas.– Carlos López.
Comercios de Tejidos.– Carlos López y Francisco Marco.
Hornos de Yeso.– Antonio García, Juan García y Juan Pedro García.
Propietarios.– Andrés Ayala, Cayetano Ayala, Matías Giménez, Francisco López, Manuel López, Máximo Massa, Teodoro Moreno, Antonio Ruiz.

Para el documento de 1910, nos encontramos con la siguiente información (hemos respetado la ortografía de la época y hemos añadido el subrayado): V. con Ay. de 983 h., á 18 k. de Cieza.– La est. más próxima Archena, á 10 k.– [...] Produce naranjas, limones, cereales, vinos, albaricoques y aceite.– Críase ganado.– Alumbrado público por electricidad, cuyo fluido lo suministra la central de Archena.– Féria el 15 y 16 de agosto.
Alcalde.– Máximo Masa;
Secretario.– Eduardo Peñaranda;
Juez municipal.– Matías Jiménez;
Fiscal.– Eladio Ortiz;
Secretario.– Enrique López Ortiz;
Encargado Cartería. – Pedro Lova;
Párroco.– D. José Clarés González.

Instrucción pública.– Profesor, Francisco Martínez García.– Profesora, Melchora Sáez.
Abonos naturales: Emilio Masa.
Cosecheros de Aceite de oliva.– Manuel Ayala y Felipe López.
Molinos de Aceite de oliva.- Manuel Ayala y Elena López.
Tratante en Aceite de oliva.– Felipe López.
Cosecheros de Albaricoques– José Clares y Ángel Ruiz.
Barbería.– Eladio Ortiz.
Carnicería.– Polonio Miñano.
Carpinterías.– Gregorio Carrillo y Antonio Molina.
Constructor de Carros.– Antonio Molina.
Cosecheros de cereales.–Cayetano Ayala y Manuel Ayala.
Tratante en cereales.– Manuel Ayala.
Comestibles.– Andrés López y Felipe López.
Comisionista.– Roque López.
Diligencias. Coches a Murcia.– Propietario, José Ríos.
Droguería.– Eladio Ortiz.
Espartería.– José Robles López.
Exportadores de frutos del país.– Jesús Gambín y Casiano Sánchez.
Ganaderos.– Manuel Ayala y José Antonio Gambín.
Tratante en ganados.– Emilio Masa.
Molino de Harinas.– Manuel Morales.
Herrería.– Manuel Salazar.
Médico.– José Asensio.
Mercería.– Felipe López.
Cosecheros de naranjas y limones.– Andrés Ayala, Máximo Masa y Antonio Molina.
Exportadores de naranjas y limones.– Jesús Diego Gambín, Ernesto Núñez y José Palazón.
Objetos de escritorio.– Felipe López.
Ordinarios.– A Murcia, José Ríos Campillo.
Panaderías.– Gregorio López, Roque López y Pedro Soler.
Parador y mesón.– Fernando López.
Principales contribuyentes.– Manuel Ayala, Máximo Massa y Antonio Ruiz.
Quincallería por menor.– José Antonio Robles.
Sastrería.– Esteban López Soler.
Constructor de sillas.– Gregorio Carrillo.
Expendeduría de Tabacos.– Andrés López.
Tejidos.– Francisco Marco.
Tornero.– Gregorio Carrillo.
Transportes terrestres.– Fernando López.
Cosecheros de vino.– Emilio Masa y Alejo Ortiz.

Tienda de vinos.– Carlos López.
Tratante en vinos.– Emilio Masa.
Fábrica de yeso.– Juan Pedro García.

Si nos trasladamos, tan solo cuarenta o cincuenta años después, ya no tenemos que recurrir a la documentación oficial donde podemos ubicar a familiares en sus labores u oficios (bisabuelos, tatarabuelos, etc.), sino que ubicados en los años cincuenta y sesenta, incluso setenta, del siglo XX, la aportación de la tradición oral nos nutre con muchísimos referentes. Así, en una entrevista realizada a Fina Loba, "la Fina del Cartero", pudimos obtener importante aportaciones que nos dicen de un pueblo, hasta los años sesenta, de una gran autoabastecimiento, hasta ese proceso "aperturista" de los años setenta en el que se promovió la emigración interior, y con ello, el principio del ocaso de muchas pequeñas poblaciones con sus gentes y negocios.

Nos encontramos con los siguientes establecimientos (utilizamos nombres, apellidos y/o sobrenombres; incluso giros coloquiales):

Tiendas: la tienda de Pay, situada en la Calle Mayor (ultramarinos y pescado); donde está la casa rural de Puigdulles, estaba la Adela "la Poncilla", enfrente del Café o Bar de Victoriano (vendía frutas, verduras y serrín en botes de cocinar); también estaba la tienda de "la Uleana" (tenía sobre todo verdura); la tienda de Joaquina (ultramarinos); la tienda de Iluminado en una travesía con la calle Federico García Lorca (antes General Mola), y tras su jubilación cogió el negocio Juanito; la tienda de la mujer de Pepe "de Simeón" (ultramarinos); la tienda de Carmencica "la Chata" madre (cuya puerta daba a la calle Gambines); Mercedes "del Sastre" (vendía y vende verduras en la calle Gambines); la tienda de Mariano (situada en la calle Peñaranda, para luego pasar a su ubicación actual); la tienda de Angelina (ultramarinos); la tienda de Encarnica "la Roja"; y José Antonio "el Cartero" hijo (ultramarinos).

Alpargatas (*apargates*): Marianico, el marido de Antoñica la "de Clarica" hacía *apargates* (de cáñamo o de lona).

Cartero: José Antonio Loba, padre e hijo.

Quinielas y periódicos: José Antonio Loba / Antonia López.

Taller: Ángel "de Perete".

Telas: Pepita "de las Telas" (era la Casa Quico, tenía otra en Molina de Segura; tras cerrar en Villanueva, la puso en Archena).

Librería / Droguería: La tienda de Mari Carmen (al lado de la tienda de la Angelina), luego la cogería Luisa.

Leche: Concha "la murciana" (vendía leche de su corral, enfrente de la carpintería de Pepe Molina); también en el Hondo de la Paira había vacas, propiedad de un archenero, cuya leche abastecía a varias localidades; Emilio "de Julián" (cuyo corral daba a la *asomá* que da al Pilarico).

Matadero/Animales/Carnicería: El padre de Mateo, marido de Elenica "de Garro", (mataba animales antes de que se hiciera el matadero); luego, las carnicerías de Mateo y la Trini "de Zaramaya".
Barbería: Andrés "el Barbero".
Practicante: Eladico.
Jueces de Paz: Mariano Viciana Aguilar; Pepe "Bartolo" (hijo de Eladico "el practicante") y Luis "de Luisa" (que acabó siendo alcalde).
Sereno: Daniel "Carretillas" (también fue policía urbano).
Patronato/Fundación y Residencia: El Patronato de la Fundación doña Isabel María López con Sor Rosa a la cabeza.
Carpintería: Pepe Molina
Serrería: Emilico Massa.
Sastrería: Pepe "el Sastre" (calle Gambines) y Emilico "el Sastre".
Mielero: Máximo "el de la miel" (era uleano y vivía en la calle Peñaranda).
Hojalatero: Era Juan "el Baldao" de Ulea, pero abastecía a Villanueva, y lañaba también los lebrillos.

Sabemos que falta mucha gente (bares, hornos, tratantes, etc.), somos conscientes de ello. Es por esto que en un futuro incluiremos a todo el mundo en un trabajo más amplio ya que este breve artículo solo ha pretendido informar y concienciar al pueblo villanovero o villanovense acerca de la actividad vital de una localidad que no debe verse abocada al silencio. Trabajaremos porque así sea.

La historia ante la Cuadrilla del Niño La Hermandad de Ánimas de Villanueva del Río Segura

Emilio del Carmelo Tomás Loba
Cuadrilla del Niño de Villanueva. Hermandad de Ánimas

Amigos, vecinos, familiares todos. Tras casi veinte años de ritual devoto, caritativo y folklórico por las calles del pueblo pidiendo el Aguilando, hemos podido forjar un álbum de imágenes, recuerdos y experiencias que invitan a la reflexión con un marcado carácter emotivo por la cantidad de personas que ya nos están con nosotros para besar al Niño o escuchar el Aguilando villanovero. No obstante, dicha reflexión la queremos conducir a una serie de preguntas: qué somos o a quién representamos.

Villanoveros, la Cuadrilla de Navidad, esa agrupación aparentemente espontánea pero firmemente organizada, esa conjunción de personas que realiza actualmente la Carrera de Aguilandos o el canto del Aguilando de puerta en puerta así como las Misas navideñas de Nochebuena y Nochevieja en el Geriátrico Santa Isabel de nuestra población…, esa Cuadrilla es la Hermandad de Ánimas histórica para todo aquel que todavía no lo tuviere claro. De esta forma, nominar o nombrar a la Cuadrilla de Villanueva del Río Segura como la Cuadrilla de Ánimas de Villanueva, la Cuadrilla de la Hermandad de Ánimas, la Cuadrilla de Navidad o la Cuadrilla del Niño…, es todo una misma cosa…, son diferentes referentes para un mismo contenido.

A pesar de que la Cuadrilla del Niño, de Ánimas o simplemente de Villanueva, perteneciente a la Hermandad de Ánimas, tiene en su haber una veintena de años tras su recuperación, sabemos que dicha Hermandad dejó de funcionar ritualmente en los años treinta del siglo XX, tras el estallido de la Guerra Civil; sabemos que, además del ritual de Navidad, salían todo el año cantando Salves, por lo cual eran denominados tales hombres como los de "Las Ánimas", y también sabemos que el día fuerte en Navidad para ellos era el segundo (26 de diciembre), para lo cual la patrona de la Hermandad de Ánimas, la Virgen del Carmen, salía por sus calles a ritmo de sones Navideños. Ya os anticipamos que estamos trabajando en ello por recuperar todas las tradiciones.

No obstante, esta Hermandad histórica del pueblo remonta su existencia al siglo XVIII ya que se conserva una copia de los estatutos o *Constituciones de la Cofradía del Santísimo Sacramento y de la Hermandad de las Benditas Ánimas* que data de 1873, demostrando por otra parte que nuestra labor de recuperación no ha sido algo gratuito, ni en vano, y ni mucho menos reconstruido a base de "nada". Nosotros hemos querido recuperar algo nuestro, una seña de identidad histórica, ritual, antropológica, etnográfica, literaria y etnomusical del pueblo de Villanueva del Río Segura, seña de la que, esperemos, os sintáis tan orgullosos como las personas que durante una veintena de años han venido alimentando la magia de la Navidad con Tradición y Pervivencia.

Para dicha pervivencia, vemos que la savia nueva está cobrando ahora en la Cuadrilla de Ánimas de Villanueva o la Cuadrilla del Niño un auge inusitado con una renovación formidable que habla de futuro y estabilidad. Dicho esto, queremos desde la Hermandad de Ánimas de Villanueva del Río Segura, la Cuadrilla del Niño o la Cuadrilla de Villanueva, lanzar un ferviente deseo que inste a la unión, a la ferviente celebración comunal, en familia, para que esa chispa que hace de nuestras Fiestas Patronales la justa conmemoración a San Roque y la Virgen de la Asunción, eclosione con voces de amistad, cariño y participación masiva.

Por eso, desde la Cuadrilla del pueblo queremos aupar a toda Villanueva del Río Segura deseándoos unas Felices Fiestas.

Los Auroros de Villanueva del Río Segura
La Hermandad del Rosario

Emilio del Carmelo Tomás Loba
Auroro. Hermandad del Rosario

Este año 2018 ha sido importante para esta población valricotí de Villanueva del Río Segura ya que, aprovechando que los Rosarios de la Aurora se venían realizando desde hace varios años gracias a la recuperación del párroco don Juan José Noguera y el mantenimiento ritual de su sucesor en el cargo don Antonio, es decir, aprovechando que el marco de significado ritual estaba, los Auroros quisieron sumarse a esta seña de identidad para así fortalecer el sentimiento local en materia de recuperación de tradiciones.

¿Qué son los Auroros? Los Auroros son personas que bajo el parapeto de la Hermandad de la Virgen del Rosario salían al alba, al rayar la aurora, justo antes de la celebración del rezo del Rosario, para hacer un llamamiento o convocatoria al pueblo, instándolo a la participación en dicho rezo.

Denominados en otros pueblos Cuadrilla de Auroros, Campana de Auroros, Hermanos Cantores, etc., como en otros tantos pueblos, la "cuadrilla de hermanos o personas cantoras" de la Hermandad del Rosario recibía y recibe en Villanueva el nombre de Auroros, algo también habitual en nuestro Valle con agrupaciones como los Auroros de Blanca, de Abarán o de Ricote (poblaciones con las que también queremos trabajar para recuperar a sus Auroros).

Los Auroros de Villanueva se caracterizan porque su salida ritual tiene lugar en el mes del Rosario, octubre, y porque ese llamamiento al Rezo del Rosario lo hacen mediante el canto de pequeñas estrofas denominadas Coplas de la Aurora, cantadas estas en un estilo llano, sin polifonía y con el único acompañamiento instrumental de una campana de mano.

De esta forma, este año 2018, para probar la clase de pujanza que podría tener en el pueblo esta antigua tradición, el grupo de los Auroros realizaron dos Despiertas o salidas nocturnas al alba, para acabar su ritual en el rezo del Rosario…, y la verdad, hemos de decir que fue un éxito sin precedentes. Ahí están los documentos gráficos. Una treintena de personas cantando las Coplas de la Aurora:

San Francisco se perdió una tarde,
sus hijos llorosos lo echan a buscar,
lo encontraron en el paraíso
cogiendo la rosa del Santo Rosal.
Vamos a rezar
el Rosario de Santo Domingo
que es el patrón de la catedral.

Ni qué decir tiene que si no fuera por la participación de las buenas gentes de Villanueva en este proyecto, los Auroros difícilmente hubieron podido volver a resurgir, hecho por el cual queremos agradecer fervorosamente a todos los que participasteis, y este agradecimiento también nos sirve para, desde este marco, afirmar rotundamente que estamos en una tierra magnifica, inconfundible, rebosante de historia y tradiciones…, que solo con el apoyo del pueblo puede ser elevado a la categoría de Patrimonio.

Dicho esto, querido pueblo de Villanueva, queremos desear desde la Hermandad del Rosario, desde el grupo de los Auroros, unas Felices Fiestas patronales en honor a San Roque y la Virgen de la Asunción, promoviendo la participación en las fiestas para que las viváis y las celebréis valorando aspectos como la amistad, la familia y la ilusión…, de la misma que ha permitido que habéis apoyado a los Auroros para que sean una realidad en Villanueva del Río Segura.

Saluda de la Comisión de Fiestas

Cuando el verano llega a su punto más álgido, Villanueva vive los días que, sin duda, más espera de todo el año: sus fiestas patronales. Si por algo se caracteriza un pueblo es por sus tradiciones, sus costumbres, sus fiestas, sus gentes… Es por ello que, desde la Comisión de Fiestas, nos preparamos un año más para vivirlas intensamente. Presentamos para ello un amplio programa de actos pensados para todas las edades: desde los religiosos, como origen y raíz de estas fiestas, en torno a la Santísima Virgen de la Asunción y San Roque, hasta los cívicos.

Desde aquí invitamos a todos los vecinos de Villanueva a disfrutar de estos días, así como a aquellos que por cualquier motivo viven fuera, pero que por estos días suelen visitarnos.

Son nuestras fiestas, las fiestas de nuestros mayores, las que desde pequeños hemos vivido: disfrutémoslas como nos merecemos al margen de cualquier problema o división y no dejemos pasar esta oportunidad que, como cada año, se nos brinda de compartir, disfrutar y encontrarnos. Que estos días sean inolvidables.

¡Viva la Virgen de la Asunción!
¡Viva San Roque!
¡Felices fiestas!

Programación de Fiestas

Fiestas del Barrio en honor a la Virgen de la Asunción

Sábado 4 de agosto

De 12:00h a 22:00h. FERIA ROCIERA. Organiza: Hermandad del Rocío de Villanueva del Río Segura. Lugar: Plaza del Barrio.
23:00h. ACTUACIÓN MUSICAL Y DISCOMOVIL. Lugar: Plaza del Barrio.

Domingo 5 de agosto

De 12:00h a 19:00h. FERIA ROCIERA. Organiza: Hermandad del Rocío de Villanueva del Río Segura. Lugar: Plaza del Barrio.
21:30h. SOLEMNE MISA EN HONOR A NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN, cantada por la Peña Huertana "El Capazo" de Lorquí. Lugar: Plaza del Barrio.
22:30h. ESPECTÁCULO DE MAGIA. Lugar: Plaza del Barrio.
00:00h. FIESTA DE LA ESPUMA. Lugar: Plaza del Barrio.

Fiestas en honor a Ntra. Sra. de la Asunción y San Roque

Sábado 28 y domingo 29 de julio

CAMPEONATO 24 HORAS FÚTBOL SALA.
Hora de inicio: 19:00h (sábado) Lugar: Pabellón Deportivo Municipal de Villanueva.
Sorteo: Viernes 27 a las 20:00h. - Pub Bambola (Archena).
Inscripciones: 680 91 45 94 (Javi).

Sábado 4 de agosto

09:00h. CAMPEONATO DE FÚTBOL SALA INFANTIL. Participantes nacidos desde el año 2005 y posteriores. Lugar: Pabellón Municipal.

"Decenario en honor a los Santos Patronos" del 4 al 13 de agosto
19:30h. REZO DEL SANTO ROSARIO.
20:00h. SANTA MISA.
20:30h. EJERCICIO DE LA NOVENA.

Miércoles 8 de agosto

18:00h. JUEGOS DE MESA PARA MAYORES. Lugar: Centro de Día de Personas Mayores.
Calle Palacios.
20:00h. TRIANGULAR DE FÚTBOL JUVENIL (REAL MADRID, F.C. BARCELONA Y ATHLETIC DE BILBAO). Inscripción de equipos: Biblioteca Municipal hasta el mismo día del torneo. Lugar: Pabellón Deportivo Municipal.

Jueves 9 de agosto

20:30h. MASTERCLASS DE ZUMBA Y SALSATION. Lugar: Plaza del Ayuntamiento. Refrigerio y obsequios para los participantes.

Viernes 10 de agosto

22:00h. IV CONCURSO DE "GACHASMIGAS" Y II CONCURSO DE ZURRA. Se premiará a las tres mejores gachasmigas y premio especial para la mejor zurra de las Fiestas 2018. Inscripción de PEÑAS: Biblioteca Municipal. Lugar: Campo de Fútbol.

Sábado 11 de agosto

22:00h. RECOGIDA DE LAS REINAS acompañadas por la banda de música "NTP Band".
23:00h. PRESENTACIÓN Y CORONACIÓN DE LAS REINAS 2018 Y PREGÓN DE FIESTAS A CARGO DE D. SANTIAGO HITA LÓPEZ.. Presenta: Ángel Alegría..
Lugar: Plaza del Ayuntamiento.
00:30h. COHETAZO INAUGURAL DE FIESTAS Y ACTUACIÓN MUSICAL
DE JAVIER RÍOS. "CANTANTE DE RÍOS DE GLORIA".
Lugar: Plaza del Ayuntamiento.
04:00h. DISCOTECA MÓVIL. Lugar: Plaza del Ayuntamiento.

Domingo 12 de agosto

10:00h. ALMUERZO MOTERO. Los amantes de las motos tienen una cita en Villanueva para participar y disfrutar del almuerzo motero. A las 16:00 horas tendremos la actuación musical del grupo "The Cats". Lugar: Campo de Fútbol.
21:30h. CONVIVENCIA DE ASOCIACIONES CULTURALES en la plaza del Ayuntamiento. Noche mágica con espectáculo humorístico.

Lunes 13 de agosto

10:30h. GYMKANA DE JUEGOS POPULARES. (Guerra de globos, batalla del barro…)
Ven con ropa cómoda y no tengas miedo a mancharte.
Colabora: Asociación Juvenil "La Fuente" de Villanueva.
Inscripciones: Biblioteca municipal. Lugar: Parque La Finca.
21:30h. ENTRADA TRIUNFAL DE LA BANDA DE MÚSICA "NTP Band".
22:00h. SUBIDA EN ROMERÍA DE NTRO. PATRÓN SAN ROQUE DESDE LA IGLESIA A LA ERMITA. "LA NOCHE DE LA ZURRA".
00:00h. CHURROS CON CHOCOLATE PARA LOS ASISTENTES en la Ermita de San Roque.
00:00h. DISCOTECA MÓVIL en la Ermita de San Roque.
04:00h. DEGUSTACIÓN DE PAELLA en la Ermita de San Roque.

Martes 14 de agosto

18:30h. III CONCURSO DE MASCOTAS. Organiza: Animales del Valle.
Lugar: Parque La Finca.
19:30h. PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE JOSÉ ESTEBAN ORTIZ LÓPEZ.
Lugar: Centro Cultural "Paco Rabal".
22:00h. BAJADA EN ROMERÍA DE NTRO. PATRÓN SAN ROQUE CON EL TRADICIONAL TRAJE HUERTANO.
00:30h. ACTUACIÓN MUSICAL "TRIBUTO A MECANO".
03:30h. DISCOTECA MÓVIL en la plaza del Ayuntamiento

Miércoles 15 de agosto - Festividad de Ntra. Sra. de la Asunción

10:00h. PASACALLES MATINAL DE LA BANDA DE MÚSICA.
12:00h. SANTA MISA EN HONOR NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN, cantada por el Tenor José Ruiz.
13:00h. TAPEO LOCO. Caña y tapa 1,5€. Lugar: Plaza del Ayuntamiento.
21:00h. PASACALLES A CARGO DE LA BANDA DE MÚSICA "NTP Band"
21:30h. SOLEMNE PROCESIÓN EN HONOR A NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN.
00:00h. ACTUACIÓN MUSICAL DE "201" Y KRIDENS". Lugar: Plaza del Ayuntamiento.
01:00h. CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES EN HONOR A NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN.
04:30h. DISCOTECA MÓVIL. Lugar: Plaza del Ayuntamiento.
05:00h. CHARAMITA. Punto de encuentro: Plaza del Ayuntamiento.

Jueves 16 de agosto - Festividad de Ntro. Patrón San Roque

10:00h. PASACALLES MATINAL DE LA BANDA DE MÚSICA.
De 12:00 a 14:00h. JUEGOS EN LA PISCINA MUNICIPAL. Entrada gratuita.
12:00h. SOLEMNE EUCARISTÍA EN HONOR A NTRO. PATRÓN SAN ROQUE, cantada por la Peña Huertana "El Capazo" de Lorquí. Lugar: Iglesia Ntra. Sra. de la Asunción.
De 16:00h a 19:00h. TOBOGÁN ACUÁTICO. Imprescindible llevar flotador.
Lugar: Avda. Juan Carlos I (Calle Mayor).
De 18:00h a 20:00h. JUEGO DE OLLAS. Participantes a partir de 16 años.
Lugar: Plaza del Ayuntamiento.
21:00h. PASACALLES A CARGO DE LA BANDA DE MÚSICA "NTP Band"
21:30h. SOLEMNE PROCESIÓN EN HONOR A NTRO. PATRÓN SAN ROQUE.
00:00h. ACTUACIÓN MUSICAL "EL HOMBRE ORQUESTA Y ROLLOS"
Lugar: Plaza del Ayuntamiento.
01:00h. CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES EN HONOR A SAN ROQUE.
04:00h. DISCOTECA MÓVIL en la plaza del Ayuntamiento.

Viernes 17 de agosto

10:00h. IX MARCHA EN BICI. Almuerzo para los participantes y después… CARRERA DE CINTAS. Requisito llevar casco. Premios para los participantes.
Patrocina: Seguros Eurovalle y Frutas Ginés.
21:30h. ESPECTÁCULO DE DRILO "LA AMENAZA DEL PIRATA BARBANEGRA".
Entrada-Donativo: Anticipada: 1€.— En taquilla: 3€. (Destinado íntegramente a la Asociación AFAN (Asociación de Familiares y Afectados por Nistagmo).
Lugar: Plaza del Ayuntamiento.
De 22:30 a 04:00h. FIESTA IBICENCA en la piscina municipal.
Requisitos imprescindibles: VESTIR DE BLANCO Y LLEVAR DNI. Entrada a partir de 16 años. No se servirá alcohol a menores de 18 años. Entrada: Precio por determinar.

Sábado 18 de agosto

09:00h. XXV CONCURSO DE PESCA. Almuerzo y premios para los participantes.
Colabora: Seguros Eurovalle. Lugar: Paraje "El Golgo".
20:00h. DESFILE Y CONCURSO DE CARROZAS. Premio la Mejor Carroza y Comparsa.
Inscripciones en recepción del Ayuntamiento de 09:00 a 14:00h hasta el 9 de agosto.
Lugar: Itinerario de costumbre.
23:00h. ENTREGA DE PREMIOS DE LOS CONCURSOS DE LAS FIESTAS 2018.
Lugar: Plaza del Ayuntamiento.
00:00h. FIESTA DE LA ESPUMA Y DISCOTECA MÓVIL. Lugar: Plaza del Ayuntamiento.
01:00h. FUEGOS ARTIFICIALES "FIN DE FIESTA".

Nota: La Comisión de Fiestas se reserva el derecho a cualquier modificación de eventos y horarios.

Anaís Silva Capel

Ainara Ortega Jaramillo

Davinia Martínez Soriano

Majas

2018